

1. GENERALIDADES	
Fecha de Elaboración del Estudio:	20 de septiembre de 2022
Secretaría Solicitante:	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
Naturaleza:	Prestación de servicios
Proceso de Selección	Mínima Cuantía

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Siendo Mosquera un Municipio que cuenta con programas orientados a la concientización de la comunidad frente a las problemáticas ambientales, enmarcadas frente al bienestar, cuidado y protección animal, desarrollados a través del Plan de Desarrollo aprobado mediante Acuerdo No. 03 de 2020 en la línea estratégica Mosquera Me Gusta, Mosquera Genial, Se encuentra el programa de Bienestar Animal.

Dentro de dicho programa, se busca fortalecer el desarrollo de políticas para el cuidado y atención de los animales, implementando un programa de bienestar integral que promueva las buenas prácticas en tenencia responsable contempla las siguientes metas producto:

- Capacitar a 5.200 personas sobre tenencia responsable de mascotas y control de palomas.
- Realizar 4 celebraciones del día mundial de los animales con el fin de recordar la importancia de la conservación de las especies en el planeta durante el cuatrienio.

Es por ello, que se busca articular, el desarrollo de las actividades de la FERIA AMBIENTAL 2022, del programa Cultura Sostenible, donde participó toda la comunidad, destacando la comunidad educativa de instituciones públicas y privadas del Municipio; con las actividades de sensibilización en tenencia Responsable de Mascotas con la cual se pretende realizar la celebración del Día Mundial de los animales con actividades que fortalezcan el compromiso de la comunidad con las Fauna presente en el Municipio, Departamento, Nación y Mundo.

Es por ello que el pasado 2 de septiembre se llevó a cabo la Feria Ambiental, donde se premiaron los mejores proyectos educativos de la Instituciones Pública y privadas del Municipio, donde previamente se ejecutaron actividades:

- ± Adopción de Mascotas
- ± Video Tik Tok
- ± Huerta Urbana
- ± Participación "Re ciclatón"
- ± Experiencia exitosa PRAE- Participación Feria

Es así como se obtuvieron los ganadores así:

Categoría preescolar y primaria:

Puesto	Institución
Primero	I.E. Roberto Velandia
Segundo	Instituto Pedagógico Nuestra Señora del Pilar
Tercero	Colegio Liceo Loren`s

Categoría bachillerato:

Puesto	Institución
Primero	I.E. La Paz
Segundo	I.E. Roberto Velandia

Tercero	I.E. La Armonía
---------	-----------------

En consecuencia, se requiere articular la premiación del concurso de dicha Feria con la asistencia a un Bio Parque donde se enseñe a la comunidad la importancia de reconocer el papel del componente biótico a través de estrategias que permitan compartir con la fauna presente a nivel mundial compartiendo con animales que han tenido alguna circunstancia especial que no les permita volver a sus territorios y por ende ya no puedan ser librados.

De igual forma, el espacio deberá estar condicionado para garantizar el bienestar de los animales, lo que coadyuve en la sensibilización de la comunidad asistente, permitiendo mejorar la condición de la flora y fauna presentes en el Municipio como estrategia de Reconocimiento de la importancia de la conservación de las especies en el planeta.

Finalmente es importante destacar que las actividades se realizaran en conmemoración del Día Mundial de los Animales, es por ello que toda la actividad va dirigida a la sensibilización de la importancia de los mismos dentro de nuestro ecosistema, de igual forma se resalta que se requiere que la ubicación del Bio parque no sea mayor a 30 km contados de la Alcaldía Municipal teniendo en cuenta que al ser las salidas con menores de edad se busca disminuir el riesgo en accidentes y/o cualquier otra situación que pueda presentarse en los trayectos, además del flujo vehicular que se presenta alrededor del Municipio de Mosquera lo causa que en ocasiones recorridos de dos horas se demoren hasta 3 o 4 horas; es así como con el fin de proteger la comunidad y garantizar recorridos no tan largos logrando el desarrollo de las jornadas en horario escolar se presenta la determinación de la zona.

Factores de Selección:	Será elegible y aceptada la propuesta que presente el menor valor, siempre y cuando haya cumplido con la acreditación de los requisitos de carácter habilitante.
-------------------------------	--

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS

Modalidad de Selección de Contratista: Mínima Cuantía

Fundamento jurídico de la modalidad de contratación:
Esta contratación se realizará en la aplicación de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. DESCRIPCION CONTRACTUAL

Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA PREMIACIÓN DE LA FERIA AMBIENTAL, EN MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LOS ANIMALES
-----------------------------	--

Línea del plan de adquisiciones: 1234

Clasificación UNSPSC:

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código de clasificación de bienes y servicios:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel	2 nivel	3 nivel	4 nivel
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
GESTION DE EVENTOS	80000000	80140000	80141600	80141607

DESCRIPCIÓN DE BIEN O SERVICIO:

A continuación, se presenta la relación de las actividades requeridas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	ENTRADA A BIO PARQUE Entrada y recorrido por las instalaciones del Bio parque donde deberán conocer temáticas sobre flora y fauna presentes en Colombia. El Bio parque deberá durante el recorrido realizar exhibiciones y sensibilizaciones frente al tráfico ilegal de flora y fauna; cuidado de los animales, tipos de plantas, importancia y correlación entre tipos de bosque y escenarios ecosistémicos. Así mismo, dentro de las temáticas abordadas deberá sensibilizarse a la comunidad en temas de educación ambiental e importancia de los recursos naturales Finalmente, el Bio parque deberá tener escenarios diseñados para el cuidado y la protección de la fauna, donde se evidencie que los mismos se encuentran en condiciones óptimas.	Entrada individual	250
2	REFRIGERIO Refrigerio consistente en un jugo de mínimo 200 ml, acompañado con un sandwich (Jamón, Queso, Lechuga, Mayonesa y tomate) y una fruta que puede ser Manzana, pera o Mandarina.	Unidad	250
3	TRANSPORTE Trayecto de transporte ida y regreso al Bio parque objeto del contrato, en condiciones optimas de calidad y limpieza.	Trayecto individual ida y vuelta	250

***El Bio parque deberá estar ubicado a no más de 30 km del municipio de Mosquera contados desde la Alcaldía Municipal – Edificio Principal, con el fin de que los trayectos no sean largos y así garantizar que los trayectos no generen mayor riesgo para la comunidad, por lo cual el proponente deberá anexar el portafolio de servicios del lugar (Bio parque) – La validación de la distancia se validará por medio de Google.- adicionalmente se deberá anexar una carta de compromiso por parte del bio parque donde indiquen la prestación y disponibilidad del servicio.

***Se deberá tener en cuenta que para la premiación la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario programará jornadas de acuerdo con las categorías objeto del concurso de la Feria Ambiental, las cuales serán concertadas previamente, no obstante, el proponente deberá anexar los siguientes documentos

- SOAT vigente de los vehiculos
- Tarjeta de Propiedad
- Licencia de Conducción del conductor
- Hoja de vida del Conductor con Mínimo (01) año de experiencia
- Copia del RUNT
- Antecedentes de multas descargado del SIMIT
- Copia de la revisión técnico mecánica vigente del vehículo (Si aplica)

***En los casos en los cuales los vehiculos no sean propios deberá anexarse carta de compromiso de préstamo de los vehiculos, o copia del contrato de Leasing, además de los documentos requeridos anteriormente.

La capacidad de los vehiculos deberá ser de 40 pasajeros y uno de 30 pasajeros por lo cual se requieren Minimo 2 vehículos, y los mismos deberán ser modelo 2019 a 2022; dado que se realizarán varias jornadas así:

JORNADA	PARTICIPANTES
Primera Jornada	70 personas
Segundo Jornada	70 personas
Tercera Jornada	70 personas
Cuarta Jornada	40 personas

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Suministrar la alimentación en el lugar de la salida, de acuerdo a las indicaciones del supervisor. 2. Garantizar la entrega de la alimentación en materiales Biodegradables (No lcopor) 3. Garantizar el personal necesario para el desarrollo de las actividades solicitadas. 4. Garantizar la calidad de los alimentos suministrados en cada jornada. 5. Garantizar el transporte bajo las condiciones de calidad estipuladas en el contrato. 6. Mantener las condiciones del contrato. 7. Tener en cuenta que la Alcaldía de Mosquera – Cundinamarca no se responsabiliza por ningún costo adicional, ni prestará apoyo para la realización de funciones específicas del bien a contratar. 8. Cumplir con los horarios establecidos en consenso con el supervisor del contrato. 9. Acudir a las reuniones requeridas por el supervisor.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:
QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 15.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
El plazo de ejecución del presente contrato será de quince (15) días. A partir de la firma del acta de inicio

FORMA DE PAGO:
Se realizará un solo pago al finalizar los servicios prestados según las actividades definidas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Este pago se realizará previa presentación de factura y/o cuenta de cobro, informe de actividades, pagos de seguridad social, informe de supervisión y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y se requerirá acta de liquidación suscrita entre las partes.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO:
De acuerdo a la ejecución del contrato

SUPERVISIÓN:
Nombre: HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Cargo: SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

5. DESCRIPCIÓN FINANCIERA		
Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	Nº 2022002265	Valor: \$ 15.000.000

6. GARANTÍAS			
Análisis Que Sustenta La Exigencia De Garantías	Teniendo en cuenta el objeto del contrato a realizar se hace necesario amparar los siguientes riesgos:		
	TIPIFICACION	VALOR	VIGENCIA
	CUMPLIMIENTO	15 %	Ejecución del contrato y seis (06) meses más
	CALIDAD DEL SERVICIO	15%	Ejecución del contrato y seis (06) meses más
	PAGO DE SALARIOS	5%	Ejecución del contrato y tres (03) años más
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLV	Ejecución del contrato y seis (06) meses más

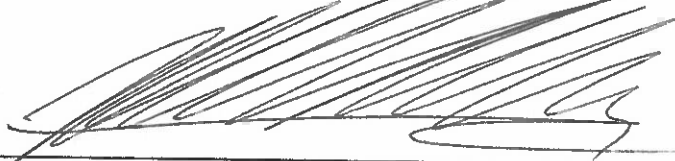
7. BANCO DE PROYECTOS	
Nombre del Proyecto:	GENERACION DE UN BIENESTAR ANIMAL EN MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		Código:	F-GJC-48
	ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA		Fecha:	12/08/2021
			Página	5 de 5
			Versión:	4

Número BPIN:	2020254730009
--------------	---------------

8. EXPERIENCIA	
Experiencia:	El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento, cuyo objeto sea el desarrollo de actividades de educación ambiental, y/o recreación y/o servicios logísticos, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial de este proceso.

9. FIRMAS AUTORIZADAS:


Firma responsable: Líder de la Necesidad de Contratación Nombre: HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO Cargo: SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO Elaboro: TATIANA BLANDON OSORIO – ADMINISTRADORA PÚBLICA 

